Organización Mundial de la Salud

61ª ASAMBLEA MUNDIAL DE LA SALUD
Punto 15.2 del orden del día provisional

A61/25
20 de marzo de 2008

Informe del Auditor Interno

INTRODUCCIÓN

1. El presente informe anual de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna correspondiente al año civil 2007 se transmite a la Asamblea de la Salud para su información.

2. En el artículo XII de las Normas de Gestión Financiera - Auditoría Interna - se establece el mandato de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna. En dicho artículo - párrafo 112.3(*e*) - se estipula que la Oficina presentará anualmente un informe resumido al Director General sobre sus actividades, con inclusión de la orientación y el alcance de esas actividades, así como el estado de la aplicación de las recomendaciones. En esa disposición también se establece que dicho informe se presentará a la Asamblea de la Salud, junto con las observaciones que se estimen necesarias.

3. La Oficina desempeña una actividad independiente y objetiva a través de la cual proporciona garantía y asesoramiento con el fin de añadir valor a las operaciones de la Organización y mejorarlas. Gracias a un enfoque sistemático y riguroso, la ayuda a alcanzar sus objetivos mediante la evaluación y el mejoramiento de la eficacia de los procesos de gestión de riesgos, control y gobernanza. Tiene a su cargo la investigación de actividades presuntamente irregulares y desempeña la función de evaluación de programas de la Organización. La Oficina tiene acceso pleno, libre e inmediato a todos los registros, bienes, funcionarios, operaciones y funciones de la Organización que, en su opinión, guarden relación con la cuestión que esté examinando. No se han impuesto limitaciones en cuanto al alcance del trabajo de la Oficina durante el desarrollo de sus actividades en 2007.

PRIORIDADES Y PRODUCTOS

4. La Oficina entiende por riesgo la posibilidad de un evento que influya en la consecución de objetivos. El riesgo se evalúa considerando la magnitud del impacto, en caso de que se materialice, y la probabilidad de que esto ocurra. Se lleva a cabo un proceso sistemático de evaluación de riesgos que orienta la priorización de actividades de la Oficina y sirve de base para planificar la realización de sus tareas.

5. Aunque algunos proyectos de supervisión se han limitado a objetivos muy precisos, la labor general de la Oficina consistió en evaluar si el conjunto de procesos de gestión de riesgos, control y gobernanza ideados y aplicados por la administración de la Organización era apropiado y si su modo de funcionamiento aseguraba el logro de los objetivos siguientes: *a*) que se determinasen, evaluasen y gestionasen los riesgos; *b*) que la información financiera, gerencial y sobre el funcionamiento fuese exacta, fiable y oportuna; *c*) que la actuación del personal fuese compatible con las políticas, normas y procedimientos, y reglamentaciones pertinentes de la OMS; *d*) que los recursos se obtuviesen económicamente, se utilizasen eficientemente y se protegiesen adecuadamente; *e*) que se ejecutasen los programas y planes, y se alcanzasen los objetivos; y *f*) que el proceso de control de la Organización favoreciese la calidad y el mejoramiento constantes.

6. Al finalizar cada misión, la Oficina emitió un informe detallado y formuló recomendaciones a la administración con miras a facilitar la gestión de riesgos, mantener controles eficaces y asegurar la buena gobernanza de la Secretaría.

ADMINISTRACIÓN DE LA OFICINA

7. La Oficina lleva a cabo su labor de conformidad con las Normas para la práctica profesional de la auditoría interna establecidas por el Instituto de Auditores Internos, que se han adoptado para su aplicación en todo el sistema de las Naciones Unidas.

8. La Oficina rinde cuentas directamente a la Directora General; al final del año su dotación de personal profesional constaba de nueve puestos de auditor, dos puestos de evaluador, un puesto de funcionario médico, un puesto de investigador, dos puestos administrativos y un puesto de director.

9. Los recursos humanos disponibles se asignan con arreglo a las prioridades de la Oficina. Las situaciones de alto riesgo que implican la investigación de actividades irregulares, y cuya evolución es impredecible, pueden desviar al personal del cumplimiento de las prioridades establecidas. En consecuencia, la Oficina fija las prioridades de su programa de trabajo y las ajusta para dar cabida a las tareas que se le asignen en forma imprevista.

10. Además de gastos correspondientes a sus recursos humanos, la Oficina realiza gastos por concepto de viajes, remuneración de consultores y compra de suministros de funcionamiento para poder cumplir su mandato. En 2007, se asignaron a la Oficina fondos suficientes para sufragar esos gastos y no se aplazó ningún trabajo por falta de financiación.

11. La Oficina mantiene contacto regular con el Comisario de Cuentas de la Organización para coordinar la labor de auditoría y evitar la duplicación de tareas. La Oficina proporciona al Comisario de Cuentas un ejemplar de todos los informes de auditoría interna y de evaluación.

AUDITORÍAS

Oficinas regionales y oficinas en los países

12. **Oficina del Representante de la OMS en Dar es Salaam (República Unida de Tanzanía).** La auditoría se concentró en los controles internos básicos para mitigar los riesgos asociados a la administración de la oficina del Representante y los gastos conexos. Se reveló que eran ineficaces o inexistentes los controles de los adelantos efectuados para la cooperación financiera directa y, como consecuencia, faltaba seguimiento de la rendición de cuentas requerida del destinatario. Se encontraron deficiencias de control interno en la esfera de adquisiciones. Cualquier miembro del personal de la OMS podía emitir una orden de compra, y a menudo se incumplía la reglamentación sobre licitaciones y delegación de atribuciones. Se constató que se habían contraído obligaciones y efectuado pagos sin documentación que lo justificase debidamente. Es preciso mejorar la supervisión desde la Oficina Regional porque algunas de esas deficiencias se deberían haber detectado durante el examen de los informes de la cuenta de anticipos. En general, los resultados de la auditoría no permitían asegurar que los riesgos se hubieran mitigado ni que los controles fueran eficaces; por consiguiente, el riesgo de fraude sigue siendo elevado.

13. **Oficina del Representante de la OMS en Gaborone.** La auditoría integrada permitió determinar que la estrategia de cooperación en el país (2003-2007) aborda las prioridades de salud pública del país y de la OMS y que se ha introducido un número considerable de los cambios necesarios indicados en el documento de la estrategia. Se observó que la Oficina había experimentado una crisis fi-

nanciera en el bienio 2004-2005, cuando la mayor parte de los fondos disponibles para actividades se habían reasignado a fin de cubrir la presencia de la Oficina y financiar becas para estudiantes de medicina. Esta situación se mantuvo mayormente sin modificaciones en 2006 y en las conclusiones de la auditoría se señaló que los recursos disponibles se debían reasignar a las áreas de trabajo prioritarias. En particular, es necesario volver a concentrar el apoyo de la OMS en el fortalecimiento de los sistemas de salud y la prevención y el control de enfermedades. Según la auditoría, esa reorientación reviste una importancia decisiva porque se requieren decisiones oportunas sobre las prioridades en materia de asignación de recursos antes de que se pueda preparar el plan de acción para el bienio 2008-2009. La conclusión de la auditoría fue que los procesos, sistemas e infraestructura de apoyo operacional son suficientes para respaldar la aplicación del programa.

14. **Evaluación del grado de preparación en materia de control del sistema mundial de gestión en la Oficina Regional para el Pacífico Occidental.** Se trató de evaluar, desde una perspectiva de control, el grado de preparación de las funciones administrativas y financieras en la Oficina Regional para la aplicación del modelo de proceso de trabajo del sistema. La auditoría abarcó además un examen del modelo propuesto de funciones del sistema para posibles situaciones de conflicto por repartición inapropiada del trabajo. El principal producto era un documento sobre un marco de control en el cual se indicaban detalladamente los objetivos y actividades que, si se llevaban a la práctica, permitirían afrontar un alto grado de riesgo. La auditoría recomendó que el equipo de gestión de la Oficina Regional revisara el marco de control y considerara las repercusiones operacionales asociadas a la asignación de funciones y responsabilidades y sus efectos en las necesidades locales de dotación de personal y asignación de recursos.

15. **Oficina Regional para Asia Sudoriental.** El objetivo de la auditoría era determinar si los riesgos asociados a las áreas de presupuesto y finanzas en la Oficina Regional se habían identificado y mitigado mediante la estructura de control. La auditoría mostró que, en general, se habían reconocido y mitigado los riesgos, pero puso de manifiesto en los controles fallas que se debían corregir. Se recomendó que se reforzara la vigilancia del desempeño de la unidad de presupuesto y finanzas, que mejorara el cumplimiento de los procedimientos de la OMS al establecer acuerdos para la realización de trabajos, que se reforzara la utilización del sistema de gestión de actividades y que mejoraran los controles de los adelantos para la cooperación financiera directa.

16. **Oficina del Representante de la OMS en Asmara.** En la auditoría se revisaron los controles básicos que mitigan los riesgos asociados con los gastos de la oficina del Representante. Los resultados revelaron deficiencias de los controles internos y falta de transparencia en el proceso local de adquisiciones. Con respecto a la delegación de atribuciones se cometían transgresiones frecuentes, y las obligaciones y pagos se tramitaban sin documentación justificativa suficiente. La auditoría también puso de manifiesto prácticas administrativas incorrectas, tales como efectuar gastos de infraestructura con cargo a fondos de proyectos. El examen de los adelantos efectuados para la cooperación financiera directa reveló una falta de seguimiento de la rendición de cuentas requerida del beneficiario. En general, los resultados de la auditoría no permitían asegurar que los riesgos se hubieran mitigado ni que los controles fueran eficaces; por consiguiente el riesgo de fraude sigue siendo alto.

17. **Vigilancia de las enfermedades transmisibles y respuesta a éstas, Oficina Regional para las Américas.** La auditoría del desempeño indicó que se había progresado en la prestación de apoyo a los países de la Región para fortalecer los sistemas de vigilancia y respuesta ante enfermedades transmisibles, en la elaboración de planes nacionales de preparación para una gripe pandémica, así como en la creación de redes de vigilancia y laboratorio y la prestación de apoyo a éstas. Sin embargo, en la auditoría se señaló la falta de un plan de dotación de personal, una escasez de personal a plazo fijo para desempeñar las funciones básicas y deficiencias en la gestión y el seguimiento de proyectos. Además, se identificó la necesidad de planificar más la movilización de recursos, intensificar la colaboración

entre programas en lo concerniente a la resistencia a los antimicrobianos y mejorar el intercambio de información.

18. **Vigilancia de las enfermedades transmisibles y respuesta a éstas, Oficina Regional para Asia Sudoriental.** La experiencia adquirida con el síndrome respiratorio agudo severo y los riesgos asociados a la gripe aviar ponen de relieve la necesidad de trabajar en las Regiones de Asia Sudoriental y el Pacífico Occidental en la esfera de alerta y respuesta ante epidemias. La auditoría del desempeño reveló que el plan de trabajo se ajustaba a las políticas mundiales y regionales y que la coordinación con la Sede era satisfactoria. La interacción con otros programas técnicos de la Región de Asia Sudoriental es adecuada. Sin embargo, la coordinación con la Oficina Regional para el Pacífico Occidental debe aprovechar la sinergia entre ambas oficinas regionales en lo concerniente a las actividades e instrumentos. Se recomendó que el grupo de trabajo sobre la gripe aviar abarcara aspectos interdepartamentales más amplios de apoyo a los Estados Miembros para la aplicación del Reglamento Sanitario Internacional (2005). Además, se detectaron incoherencias en materia de gestión en la estructura funcional del equipo y las subunidades en Nueva Delhi y Bangkok.

19. **Examen del diseño de los controles en el proyecto nacional de vigilancia de la poliomielitis, Nueva Delhi.** El objetivo del examen era determinar la manera en que los controles internos en las esferas de finanzas, administración, recursos humanos, logística y sistemas operativos se alineaban para respaldar el logro del objetivo de erradicar la poliomielitis de la India. Para cada esfera de alto riesgo se prepararon planes de acción específicos que comprendían una evaluación de la prioridad y la complejidad de la aplicación de los controles recomendados. También se obtuvieron matrices de control que comprendían la consideración de riesgos, objetivos y actividades de control y riesgos residuales identificados durante el examen. En general, se llegó a la conclusión de que los controles aplicados a nivel de proceso, según indicaba el informe del proyecto, habían sido diseñados para ocuparse de áreas de alto riesgo. Sin embargo, el examen reveló deficiencias que requieren medidas correctivas inmediatas. Más específicamente, es necesario ultimar el acuerdo marco sobre las contribuciones de un donante muy importante; el proyecto debe suspender la práctica de guardar cheques en blanco firmados; se deben revisar los acuerdos contractuales para voluntarios sobre el terreno; y se debe reforzar el proceso de vigilancia presupuestaria periódica de las unidades que trabajan sobre el terreno.

20. **Oficina del Representante de la OPS/OMS, México DF.** La auditoría integrada reveló que las actividades del equipo de país se concentran en las prioridades del plan nacional de salud de México y son acordes con la estrategia de cooperación en el país, el plan estratégico 2003-2007 de la OPS y el décimo y undécimo programas generales de trabajo de la OMS. La capacidad técnica del equipo de país es satisfactoria, salvo que se debe fortalecer en la esfera de VIH/SIDA. La calidad del apoyo de servicios generales a los programas técnicos y las relaciones de trabajo dentro del equipo requieren mejoras. El grado de ejecución del presupuesto ordinario era bajo y la auditoría recomendó una reprogramación oportuna de las actividades en áreas de trabajo escogidas, previas deliberaciones con las contrapartes nacionales. Los diversos componentes de gestión de la información y los conocimientos están bien articulados y respaldan la aplicación del programa. Durante la auditoría también se examinaron los procesos, sistemas e infraestructura de apoyo operacional y se llegó a la conclusión de que, en general, éstos eran adecuados para respaldar la aplicación del programa. Se recomendó fortalecer aspectos específicos relacionados con la gestión de los recursos extrapresupuestarios, la administración de personal y la repartición del trabajo.

21. **Oficina Regional para las Américas.** En la auditoría de las garantías se confirmó que la Oficina Regional había aplicado un marco de control que mitiga los principales riesgos en las esferas de presupuesto y finanzas. Se constató que el entorno de control se podía fortalecer aún más si se actualizaban los procedimientos escritos y mejoraba el mecanismo de control de la delegación temporal de atribuciones. Es preciso reforzar la gestión de los derechos de acceso al sistema de contabilidad, así como la seguridad de la transferencia electrónica de fondos a una cuenta específica. Aunque se han

hecho progresos en la administración de acuerdos de cooperación técnica, todavía no se han aplicado algunas recomendaciones de un informe de auditoría precedente.

22. **Programa Ampliado de Inmunización, Oficina Regional para el Pacífico Occidental.** La auditoría del desempeño llevó a la conclusión de que el Programa ha colocado a personal de la OMS en todos los países prioritarios y está aplicando iniciativas regionales, inclusive sobre control de la hepatitis B. Se señalaron fallas en aspectos de planificación, gestión y ejecución que tal vez limiten los buenos resultados del Programa en un entorno en el cual disminuye la financiación y aumenta la integración de actividades con los asociados. Esas fallas afectan a la gestión, la planificación estratégica y operacional, la dotación de personal y la distribución de trabajo, la movilización de recursos y la comunicación. Además, exponen a riesgos el logro del objetivo fijado por el Comité Regional respecto del control de la hepatitis B para 2012 y reducen el apoyo a otras áreas prioritarias del Programa, tales como la inmunización sistemática.

23. **Oficina Regional para África, Brazzaville.** La auditoría comprendió un examen de la situación de las cuestiones planteadas en precedentes informes de auditoría interna y del grado en que se habían mitigado riesgos clave en las esferas de finanzas y administración. Se identificaron varias medidas positivas adoptadas por la Oficina Regional en 2007, como resultado de las cuales se habrían fortalecido los controles; no obstante, el entorno de control sigue siendo débil en algunas esferas. Más específicamente, la dotación de personal sigue siendo insuficiente y se requiere una mejor asignación de responsabilidades al personal; el control de los gastos es insatisfactorio; sigue habiendo deficiencias respecto de las compras locales; y los procedimientos de contratación requieren atención. Los resultados de la auditoría no permiten asegurar que se vigilen y aborden todos los riesgos principales (véase el párrafo 47).

Sede

24. **Contratos del personal de la iniciativa Liberarse del Tabaco.** Se examinó específicamente la situación contractual del personal que trabajaba para la iniciativa, a fin de determinar si todos tenían un contrato válido apropiado y si el proceso de reclutamiento se ajustaba a los requisitos de la OMS. Los resultados revelaron que en algunos casos no se habían seguido las reglamentaciones de la OMS, se habían utilizado mecanismos contractuales inapropiados o no se habían seguido los procedimientos establecidos en materia de avisos de vacantes, y que algunas personas no tenían un contrato vigente en la fecha de la auditoría. Se recomendó que la iniciativa regularizara toda cuestión contractual pendiente y velara por que, en el futuro, todos los arreglos contractuales cumplieran con la reglamentación de la OMS.

25. **Cuentas bancarias de asociaciones y otras entidades establecidas por personal de la OMS.** Tras una presunta extracción irregular de fondos en efectivo de una cuenta bancaria relacionada con la OMS, la Oficina procedió a una auditoría para identificar las cuentas bancarias de asociaciones y otras entidades (entre ellas clubes, grupos y sociedades no reconocidas oficialmente como «asociaciones» en el sentido que atribuyen a esta palabra el Reglamento de Personal y el Estatuto del Personal) establecidas en la Sede por personal de la OMS o antiguo personal de la OMS. El examen indicó que era necesario mejorar los controles de esas cuentas bancarias. Los problemas encontrados abarcaban listas desactualizadas de firmantes autorizados ante el banco, algunas cuentas bancarias con un solo firmante autorizado y varias cuentas bancarias inactivas cuya necesidad se debe reevaluar. Además, se determinó que la administración de la OMS debe considerar la posibilidad de establecer mecanismos o directrices sobre el establecimiento y el funcionamiento de las asociaciones y otras entidades relacionadas con la OMS, así como de las cuentas bancarias de éstas.

26. **Papel de la tecnología de la información y las telecomunicaciones en el proyecto del sistema mundial de gestión.** En la auditoría, realizada en colaboración con una firma muy importan-

te de consultores, se examinaron los riesgos y la mitigación relacionados con las prestaciones de los componentes y servicios de tecnología de la información necesarios para la ejecución del proyecto y el subsiguiente traspaso al Departamento de Tecnología de la Información y Telecomunicaciones. Se observó que entre el Departamento y el proyecto los procesos no estaban suficientemente alineados o integrados y ello daba lugar a deficiencias en la mitigación de riesgos concernientes al cumplimiento de los plazos previstos, a la puesta en marcha, así como al mantenimiento subsiguiente. Es necesario que el Departamento establezca oficialmente y aplique un plan de transición para poder prestar un apoyo continuo al proyecto, habida cuenta de las nuevas competencias y funciones necesarias. En general, es preciso fortalecer los controles informáticos y la gobernanza informática a fin de garantizar un nivel apropiado de normalización en toda la OMS. Esto es necesario para reducir los costos y la complejidad de funcionamiento del sistema. Se consideró que la buena aplicación del sistema estaba expuesta a grandes riesgos y se recomendó que el Departamento y el proyecto evaluaran periódicamente si eran realistas el calendario de aplicación y los planes de contingencia conexos.

27. **Selección y contratación en la Sede.** El objetivo de la auditoría era evaluar el sistema de controles internos en áreas de alto riesgo y determinar la eficiencia de las funciones de selección y contratación. Según un análisis, la duración del proceso de selección parece haber disminuido marginalmente en los dos últimos años pero sigue siendo considerablemente mayor que los seis a nueve meses previstos como objetivo en el presupuesto por programas 2006-2007. En la auditoría se observó que las principales causas de los retrasos del proceso de selección se presentan antes de la publicación del aviso de vacante, es decir durante la preparación de las descripciones de puestos, la clasificación, la redacción del aviso de vacante y la traducción de éste. Una encuesta de satisfacción indicó que la calidad del proceso de selección y contratación en la Sede no ha mejorado desde la reorganización de las responsabilidades a mediados de 2006. En general, la auditoría reveló que los procesos y sistemas de apoyo operacional, cuando se siguen, parecen adecuados para controlar los riesgos identificados. Sin embargo, quedan algunos aspectos por mejorar, muchos de los cuales ya se habían señalado antes. Si se aplicaran las recomendaciones de auditorías precedentes, sería posible despejar cuellos de botella y mejorar la capacidad de la Organización para vigilar el desempeño de los procesos y asignar recursos.

28. **Comité de la OMS de examen de los aspectos éticos de las investigaciones.** En la auditoría de garantías se llegó a la conclusión de que este Comité de la Sede, que desempeña una función básica, generalmente cumple con las normas internacionales. No obstante, en toda la Organización se identificaron deficiencias de cumplimiento de la propia política de examen de los aspectos éticos de todas las investigaciones apoyadas por la OMS. En la auditoría se detectaron 38 contratos firmados en la Sede y en oficinas regionales y de país en 2005-2007 para la financiación de actividades que se deberían haber sometido a un examen interno de los aspectos éticos, pero este requisito no se había cumplido. Dos oficinas regionales carecen de procesos o estructuras de examen de los aspectos éticos de las investigaciones, y en otras tres oficinas regionales la capacidad a ese respecto no cumple con las normas internacionales. En sólo tres regiones se disponía de una política escrita sobre examen de los aspectos éticos de las investigaciones apoyadas por las oficinas de país. También se detectó falta de conocimiento de los requisitos de examen de los aspectos éticos de las investigaciones en la Sede, así como en oficinas regionales y de país. No existe un plan detallado para hacer cumplir en todos los niveles de la Organización la política de la OMS sobre examen de los aspectos éticos de las investigaciones. Se requieren medidas urgentes para corregir la situación actual.

29. **Mecanismo Internacional de Compra de Medicamentos (UNITAID).** En la auditoría se examinaron los riesgos y su gestión relacionada con el memorando de entendimiento sobre el desempeño por la OMS de funciones de anfitrión de UNITAID. Se detectaron dos riesgos altamente probables cuyas repercusiones en la OMS serían muy importantes. Primero, la OMS es vulnerable a las críticas del público y de los medios de difusión si las operaciones de UNITAID suscitaran algún evento negativo, por lo que se requiere una estrategia de mitigación. Segundo, es necesario fortalecer la su-

pervisión fiduciaria porque en los acuerdos de asociación no hay coherencia con respecto a los indicadores, lo que puede generar dificultades para vigilar la aplicación de dichos acuerdos. Con respecto a UNITAID, hay tres riesgos graves altamente probables: que UNITAID no cumpla con sus metas y objetivos mientras esté albergado por la OMS; que carece de identidad jurídica, y que, para mantener el funcionamiento de los proyectos, no se apliquen plenamente los acuerdos de asociación. La auditoría abarca recomendaciones para fortalecer los controles mitigadores.

30. **Evaluación del grado de preparación en materia de control del sistema mundial de gestión del Centro Mundial de Servicios.** Aunque el nuevo sistema mundial de gestión y el Centro de Servicios ofrecen oportunidades, también conllevan riesgos para la Organización porque cambiarán muchas consideraciones sobre control interno. Por consiguiente, la auditoría comprendió una evaluación teórica previa al establecimiento del Centro de Servicios tras la experiencia piloto en la Oficina Regional para el Pacífico Occidental (véase el párrafo 14 *supra*). El objetivo era determinar deficiencias potenciales en el sistema propuesto de controles internos en esferas de alto riesgo para los procesos que realizaría el Centro de Servicios. La auditoría también abarcó un examen del modelo de funciones del sistema para identificar posibles conflictos relacionados con una repartición inapropiada del trabajo. El principal producto fue un marco de control para el Centro de Servicios, en el cual se identificaban los objetivos y actividades pertinentes para el control de altos grados de riesgo en los procesos dentro del ámbito de actividades previsto. El equipo del proyecto del sistema debe tomar en consideración el marco de control para integrar las actividades de control en el modelo de proceso de trabajo del sistema.

EVALUACIONES

31. **Actividades de la OMS con los centros colaboradores.** La evaluación de las actividades de toda la OMS con los centros colaboradores se centró en la pertinencia, la eficacia y la eficiencia de la contribución programática de los centros a la consecución de los objetivos y resultados previstos de la OMS. Se observaron algunas novedades positivas, como la creación de comités de selección a nivel mundial y regional, pero en la evaluación también se identificaron varias limitaciones que afectaban a la colaboración con los centros y se propusieron opciones para mejorar esta última.

32. La evaluación mostró que se había prestado menos atención a las cuestiones estratégicas y normativas que a las administrativas. Una planificación estratégica inadecuada para la interacción con los centros afecta a la pertinencia, la eficacia y la gestión de la colaboración de la OMS con éstos. Salvo en las redes administradas dinámicamente y las relaciones bilaterales focalizadas, la evaluación reveló una falta de visión estratégica, dirección normativa y planificación compartidas que orienten a los programas técnicos en sus relaciones con los centros. Además, se señaló la necesidad de que los representantes de los centros participaran más en las deliberaciones sobre diversos aspectos del mecanismo de centros colaboradores.

33. Pese a que ofrecen grandes posibilidades de contribuir a las actividades de la OMS, los centros suelen quedar subutilizados y sus actividades están insuficientemente alineadas con las de la OMS. Es preciso redoblar los esfuerzos encaminados a crear capacidad y facilitar recursos para los centros en los países en desarrollo y de ingresos medianos que tengan potencial para desempeñar funciones de apoyo a los programas de la OMS, especialmente a nivel regional y empleando idiomas diferentes del inglés. Con arreglo a los procedimientos vigentes las oficinas regionales realizan gran parte de la labor administrativa, independientemente de cuál haya sido la entidad de la OMS iniciadora de la designación del centro, y no se asigna un presupuesto específico para la colaboración. Falta participación sistemática de las oficinas de la OMS en los países en el proceso de designación y, con la excepción de unas pocas grandes oficinas de país, falta un aprovechamiento activo de la labor de los centros a nivel

de país. Para fortalecer la colaboración se requieren una vigilancia y una evaluación sistemáticas utilizando los informes anuales de los centros.

34. **Esferas escogidas del Programa especial de salud y medio ambiente de la Oficina Regional para Europa.** En la evaluación se examinaron programas y procesos normativos escogidos y se llegó a la conclusión de que el Programa especial había demostrado su capacidad de liderazgo para influir en los programas políticos de apoyo normativo relacionado con las cuestiones de medio ambiente y salud a nivel regional y de país. El proceso europeo en materia de medio ambiente y salud, mecanismo coordinador iniciado por el Programa especial, desempeña una función decisiva en la coordinación intersectorial. Mantiene una relación transparente con el Comité Regional e introduce coherencia entre las aportaciones de las unidades técnicas.

35. La evaluación permitió observar que la labor normativa del Programa había contribuido positivamente a la reputación de la Oficina Regional para Europa y había facilitado un apoyo técnico satisfactorio a los países de ingresos altos. Sin embargo, en lo concerniente a los países de ingresos bajos y medianos, el Programa puede mejorar su apoyo si establece un marco operacional basado en las necesidades y capacidades específicas de los países y en los mecanismos de respuesta disponibles. Ese marco debe prever una coordinación multisectorial entre unidades técnicas y abarcar apoyo directo a la reforma de la salud pública, por ejemplo colocando en países escogidos a personal encargado de fortalecer la capacidad nacional. Ese traslado de recursos humanos se debe considerar en el contexto de los techos presupuestarios porque tendrá repercusiones en la capacidad normativa del Programa entre países. En diálogo con la Sede, se deben encontrar soluciones para conservar la actual capacidad técnica, considerada como un bien valioso para la Organización. Sin embargo, durante la evaluación la Oficina Regional emprendió una reestructuración que limita la capacidad del Programa para aplicar las recomendaciones formuladas en el informe.

36. **Preparación y respuesta ante emergencias en los países en transición de la Región de África.** Se examinó la aplicación del mandato de la OMS en tres países escogidos afectados por emergencias crónicas. Se llegó a la conclusión de que en la resolución WHA58.1, sobre la acción sanitaria en relación con las crisis y los desastres, con especial referencia a los terremotos y maremotos del 26 de diciembre de 2004, se formula para la OMS una estrategia clara, reforzada por la resolución A/RES/60/124, de la Asamblea General de las Naciones Unidas, sobre fortalecimiento de la coordinación de la asistencia humanitaria de emergencia de las Naciones Unidas, en el marco de la función de la OMS como organismo principal del grupo de acción sanitaria mundial.

37. La evaluación permitió confirmar que las oficinas de país habían asumido un papel rector. El desempeño de la OMS en los países afectados por crisis requiere la participación de todas las esferas de conocimientos y experiencia de la OMS y el liderazgo del Representante de la OMS. Es necesario que se aclare la función específica del programa de acción de emergencia y humanitaria en las oficinas de país, en particular su colaboración estratégica en la preparación y respuesta ante epidemias. Se requiere mayor participación de los departamentos responsables de sistemas de salud en apoyo de una función significativa en la recuperación. Es necesario que la Organización elabore una perspectiva más amplia de la gestión de la preparación, extensiva a todas las amenazas sanitarias, y relacione ésta con el fortalecimiento de los sistemas de salud. Se requieren enfoques especiales en Estados frágiles.

38. También se identificaron desafíos administrativos y operacionales, inclusive la necesidad de ofrecer más capacitación sobre la aplicación de los nuevos procedimientos operativos estándar en situaciones de emergencia. Uno de los principales riesgos para el desempeño de la OMS en situaciones de emergencia sigue siendo la falta de continuidad para el personal. Es preciso que la Sede, en colaboración con las regiones, vele por una planificación y una gestión previsoras de una financiación predecible.

INVESTIGACIONES

39. **Una oficina de país de la OMS.** Se examinaron acusaciones de que se habían obtenido beneficios personales de dos grandes transacciones cambiarias. La investigación reveló que los tipos de cambio de un agente no eran significativamente diferentes de los tipos de cambio oficiales de las Naciones Unidas; no se encontraron pruebas que corroboraran las acusaciones, y se cerró el caso.

40. **Una oficina de país de la OMS.** La investigación permitió establecer que un miembro del personal preparaba cheques y falsificaba firmas para pagar facturas ficticias, como consecuencia de lo cual hubo una pérdida estimada en no menos de US$ 60 000. La investigación también reveló que tres años atrás se había alertado de las irregularidades financieras a personal directivo de la oficina de país, pero éste no había informado a la Oficina Regional ni a la Sede. Se adoptaron medidas disciplinarias que dieron lugar a la rescisión del contrato de ese miembro del personal y la denuncia del caso a las autoridades locales. Estas medidas también dieron lugar al traslado de un directivo.

41. **Una oficina de país de la OMS.** La investigación reveló que un miembro del personal había arreglado sin autorización previa el almacenamiento de equipo de oficina de la OMS fuera de los locales de la OMS, después de lo cual dicho equipo desapareció. La investigación reveló además que ese mismo miembro del personal había emitido una orden de compra local ficticia que había expuesto a la Organización a un reclamo de aproximadamente US$ 185 000. Se adoptaron medidas disciplinarias que dieron lugar al despido del miembro del personal.

42. **En la Sede.** La investigación reveló que un miembro del personal había presentado una solicitud de reembolso de gastos de educación por un monto superior al pagado efectivamente. Se dio traslado a esta cuestión para que se determinara la falta de conducta y se adoptara una medida apropiada.

43. **Una oficina regional de la OMS.** La investigación reveló que un miembro del personal que había solicitado el reembolso de gastos en dos universidades diferentes ya había sido reembolsado por una de ellas. El miembro del personal admitió que algunos documentos presentados eran falsos y fue despedido.

44. **En la Sede.** La investigación reveló que un miembro del personal no había seguido los procedimientos de la OMS para la publicación de un documento público que tenía repercusiones de política para la Organización. Se dio traslado a esta cuestión para que se determinara la falta de conducta y se adoptara una medida apropiada.

45. **En la Sede.** Se demostró que una acusación de conflicto de intereses formulada contra un consultor de la OMS era injustificada y se cerró el caso.

SEGUIMIENTO Y APLICACIÓN

46. La Oficina vigila la aplicación de todas sus recomendaciones para determinar si las medidas propuestas han sido efectivamente aplicadas por la administración o si el personal directivo superior ha asumido el riesgo de no adoptar medidas. La Oficina colabora con la administración en el seguimiento de las recomendaciones de auditoría[1] y ha tomado nota de los resultados positivos de la aplicación de éstas en 2007. En el anexo se presenta una lista de los informes emitidos conforme al plan de trabajo para 2007, e información sobre la aplicación. Se ha notificado la aplicación de todas las reco-

[1] Véase el documento EBPBAC7/6.

mendaciones correspondientes al plan de trabajo para 2006; la Oficina se ha cerciorado de la efectividad de la aplicación y se han cerrado las auditorías, exceptuando los casos que se mencionan a continuación.

47. **Oficina Regional para África, Brazzaville.** En los informes de auditoría emitidos en 2003[1] y 2005[2] y en un informe de consultoría de 2004 se describía la exposición de la Oficina Regional a riesgos financieros y administrativos. Tras una visita de seguimiento realizada en 2006[3] se comprobó que no había aún una aplicación sustancial de las recomendaciones. En 2007 hubo una renovación de altos cargos administrativos y se adoptaron diversas medidas para reforzar los controles y aplicar recomendaciones. Entre ellas figuran la capacitación oficial de funcionarios administrativos de la oficina de país, la designación de un oficial de seguimiento encargado de ocuparse de cuestiones de auditoría, la consolidación del personal de presupuesto y finanzas en Brazzaville, la contratación a corto plazo de un funcionario adicional para finanzas y la elaboración de informes de gestión para las oficinas de país. En la misión de auditoría realizada a fines de 2007 (véase el párrafo 23) se observaron mejoras, pero se señaló que la plena aplicación requeriría un esfuerzo sostenido en el transcurso del tiempo. La Oficina seguirá en contacto con la Oficina Regional para velar por que se subsanen las deficiencias.

48. **Gastos telefónicos en la Sede.**[4] Las recomendaciones del informe de auditoría emitido en enero de 2005 han sido en gran medida aplicadas. Sin embargo, como se ha señalado en un informe precedente[5] el principal problema pendiente se refiere a la necesidad de revisar y recuperar los costos de llamadas privadas efectuadas desde teléfonos móviles. Aunque algo se ha hecho, la aplicación no es completa. Continuará el seguimiento.

49. **Programa Especial UNICEF/PNUD/Banco Mundial/OMS de Investigaciones y Enseñanzas sobre Enfermedades Tropicales.**[6] A comienzos de 2006, aproximadamente un año después de la publicación del informe de auditoría, la Oficina recibió información conforme a la cual se estaban aplicando las recomendaciones.[7] Sin embargo, a fines de 2006, en una verificación *in situ* de la aplicación se comprobó que, de hecho, un número considerable de recomendaciones no se habían aplicado. Se volvieron a señalar al Programa las recomendaciones pendientes, pero pese a varias peticiones de seguimiento no se ha recibido más información sustancial sobre la aplicación.

50. **Solicitudes de reembolso de gastos de viaje en la Sede.**[8] El informe de auditoría se emitió en julio de 2005. La respuesta inicial, recibida en abril de 2007, no abordaba las recomendaciones formuladas para mejorar los controles y examinar la aplicación de las medidas. No se han recibido respuestas ulteriores y continuará el seguimiento.

---

[1] Véase el documento A57/19, párrafo 16.

[2] Véase el documento A59/32, párrafo 20.

[3] Véase el documento A60/34, párrafo 23.

[4] Véase el documento A59/32, párrafo 46.

[5] Véase el documento A60/34, párrafo 42.

[6] Véase el documento A58/25, párrafo 28.

[7] Véase el documento A59/32, párrafo 47.

[8] Véase el documento A59/32, párrafo 26.

51. **Unidad de seguridad del personal en la Sede.** A mediados de 2005 se publicó el informe de auditoría, en el que se señalaron deficiencias en los procedimientos aplicados por la unidad de seguridad en la Sede a fin de determinar y mitigar los riesgos más importantes para la seguridad del personal.[1] En septiembre de 2006 y octubre de 2007 la Oficina recibió respuestas indicando que se habían abordado algunas cuestiones. Sin embargo, se mantiene abierta la auditoría porque todavía no se han aplicado algunas recomendaciones sobre cuestiones tales como la estructura de presentación de informes entre las regiones y la Sede, la rendición de cuentas de los Representantes de la OMS en materia de seguridad, y la observancia de las normas mínimas de seguridad operacional. Continuará el seguimiento.

52. **Programa Mundial sobre Malaria.**[2] En agosto de 2006 se publicó el informe de auditoría, en el cual se señalaban los riesgos no mitigados existentes en el departamento en cuestión. No se ha recibido una respuesta inicial ni se ha respondido a las peticiones de seguimiento. Se desconoce el estado actual de aplicación.

53. **Oficina del Representante de la OMS en Bagdad - Fondo Fiduciario para el Iraq.**[3] En la auditoría se examinaron los aspectos financieros y administrativos de las actividades de la OMS en el Iraq, que el Representante despliega en condiciones complejas, cambiantes y difíciles. La Oficina recibió una respuesta inicial en diciembre de 2007, aproximadamente un año después de la publicación del informe de auditoría. Se habían adoptado medidas para aplicar algunas de las recomendaciones, pero en la respuesta no se abordaban todas ellas. Se ha solicitado información adicional para cerciorarse de que se preste suficiente atención a todas las cuestiones, y continuará el seguimiento.

54. **Alerta y respuesta ante epidemias, Oficina Regional para África (Harare).**[4] En agosto de 2006 se publicó el informe de auditoría, en el cual se señalaban determinadas deficiencias en materia de desempeño y administración, así como la necesidad de reorientar la planificación y la movilización de recursos. La Oficina recibió en enero y octubre de 2007 y enero de 2008 informes detallados sobre los progresos, en los cuales se abordaban satisfactoriamente muchas cuestiones; se señaló que se estaba trabajando en la aplicación de otras recomendaciones. Continuará el seguimiento.

55. **Gestión de riesgos corporativos.**[5] La Oficina señala la vulnerabilidad continua de la Organización como consecuencia de deficiencias en la identificación y análisis de los riesgos que enfrenta. La Oficina reconoce las dificultades que conlleva la aplicación del sistema mundial de gestión y las recientes mejoras introducidas en la gestión de riesgos de ese proyecto, inclusive la intervención directa de la Directora General. No obstante, la Oficina sigue considerando imprudente la falta global de reglamentación de la gestión de riesgos. El grupo orgánico Administración General ha indicado que incorporará procesos de reglamentación de la gestión de riesgos en las estructuras de gestión existentes, pero la Oficina no ha recibido todavía un plan de aplicación.

INTERVENCIÓN DE LA ASAMBLEA DE LA SALUD

56. Se invita a la Asamblea de la Salud a tomar nota del informe.

---

[1] Véase el documento A59/32, párrafo 28.

[2] Véase el documento A60/34, párrafo 24.

[3] Véase el documento A60/34, párrafo 16.

[4] Véase el documento A60/34, párrafo 19.

[5] Véase el documento A60/34, párrafo 28 y anexo.

ANEXO

INFORMES DE AUDITORÍA, EVALUACIÓN E INVESTIGACIÓN CORRESPONDIENTES A 2007, Y SITUACIÓN AL RESPECTO

Título del informe	Párrafo de referencia	Fecha del informe	Fecha de cierre de la auditoría	Observaciones
AUDITORÍAS				
Contratos de TFI	24	23.02.07	17.10.07	En colaboración con el personal de recursos humanos, la iniciativa ha remediado las irregularidades en materia de contratos del personal.
Oficina de la OMS en Dar es Salaam (República Unida de Tanzanía)	12	11.04.07	20.11.07	La oficina en el país envió una respuesta en la que abordaba las deficiencias a través de la Oficina Regional y presentaba un plan aceptable para la aplicación de las recomendaciones.
Oficina de la OMS en Gaborone (Botswana)	13	23.04.07	28.11.07	La oficina en el país envió una respuesta aceptable, inclusive justificativos, por conducto de la Oficina Regional.
Evaluación del grado de preparación en materia de control del SMG, WPRO	14	19.10.07		Se está a la espera de una respuesta inicial.
Cuentas bancarias de asociaciones y otras entidades establecidas por personal de la OMS en la Sede	25	04.05.07		Se está a la espera de una respuesta inicial.
Oficina Regional para Asia Sudoriental	15	14.05.07	07.12.07	La Oficina Regional respondió inicialmente en septiembre de 2007 y abordó muchas de las recomendaciones. En respuesta a las preguntas del auditor, en noviembre de 2007 se enviaron pruebas ulteriores de aplicación.
Oficina de la OMS en Asmara (Eritrea)	16	30.05.07	02.11.07	La oficina en el país envió en septiembre de 2007 por conducto de la Oficina Regional una respuesta que abordaba las deficiencias y presentaba un plan de aplicación aceptable.
Equipos de vigilancia de las enfermedades transmisibles y respuesta a éstas, en la Unidad de Enfermedades Transmisibles de AMRO/OPS	17	16.07.07		La Oficina Regional presentó en noviembre de 2007 y enero de 2008 informes detallados sobre los progresos, en los cuales abordaba satisfactoriamente muchas cuestiones. Se señaló que otras recomendaciones estaban en curso de aplicación. Continuará el seguimiento.

Título del informe	Párrafo de referencia	Fecha del informe	Fecha de cierre de la auditoría	Observaciones
Papel de la tecnología de la información y las telecomunicaciones en el sistema mundial de gestión	26	15.06.07		Administración General envió en enero de 2008 una respuesta inicial en la cual manifestaba estar de acuerdo con las recomendaciones e indicaban que se estaba trabajando a ese respecto. Habida cuenta de la naturaleza del proyecto, se requiere una aplicación oportuna y se solicitó para abril de 2008 una actualización acerca de los progresos.
Vigilancia y respuesta ante enfermedades transmisibles en la Oficina Regional de la OMS para Asia Sudoriental	18	31.07.07		En octubre de 2007 la Oficina Regional envió una respuesta a las recomendaciones. Sin embargo, en algunos casos se requieren más pruebas para evaluar la aplicación; continuará el seguimiento.
Selección y contratación en la sede de la OMS, Ginebra	27	30.08.07		Se está a la espera de una respuesta inicial.
Proyecto nacional de vigilancia de la poliomielitis, Nueva Delhi	19	25.01.08		Se está a la espera de una respuesta inicial.
Oficina de la Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud en México	20	23.11.07		Se está a la espera de una respuesta inicial.
Comité de la OMS de examen de los aspectos éticos de las investigaciones	28	10.01.08		Se está a la espera de una respuesta inicial.
Oficina Regional para las Américas, Washington, D.C.	21	08.01.08		Se está a la espera de una respuesta inicial.
Evaluación de los riesgos asociados al memorando de entendimiento sobre el Mecanismo Internacional de Compra de Medicamentos (UNITAID)	29	10.12.07		Se está a la espera de una respuesta inicial.
Unidad del Programa Ampliado de Inmunización en la Oficina Regional para el Pacífico Occidental	22	*Proyecto*		Se está a la espera de una respuesta inicial.

Título del informe	Párrafo de referencia	Fecha del informe	Fecha de cierre de la auditoría	Observaciones
Oficina Regional para África	23	12.02.08		Se está a la espera de una respuesta inicial.
Evaluación del grado de preparación en materia de control del sistema mundial de gestión del Centro Mundial de Servicios, Sede, Ginebra	30	15.01.08		Se está a la espera de una respuesta inicial.
EVALUACIONES				
Actividades de la OMS con los centros colaboradores	31	28.06.07	n/a	
Programa especial de salud y medio ambiente en la Oficina Regional para Europa	34	14.11.07	n/a	
Preparación y respuesta ante emergencias en los países en transición de la Región de África	36	07.03.08	n/a	
INVESTIGACIONES				
Una oficina de país de la OMS	39	07.06.07	07.06.07	Auditoría cerrada en la fecha de publicación del informe.
Una oficina de país de la OMS	40	13.06.07	29.10.07	Se trasladó a un miembro del personal directivo, se rescindió el contrato de un funcionario y el caso se remitió a las autoridades locales.
Una oficina de país de la OMS	41	15.06.07	18.09.07	El funcionario ha sido despedido.
Una oficina regional de la OMS	43	06.07.07	29.10.07	El funcionario ha sido despedido.
En la Sede	42	10.09.07		Investigación en curso.
En la Sede	44	30.10.07		Investigación en curso.
En la Sede	45	03.10.07	03.10.07	Auditoría cerrada en la fecha de publicación del informe.

= = =